



## Los montos que se deben tener en la AFP para una pensión sobre \$ 500.000



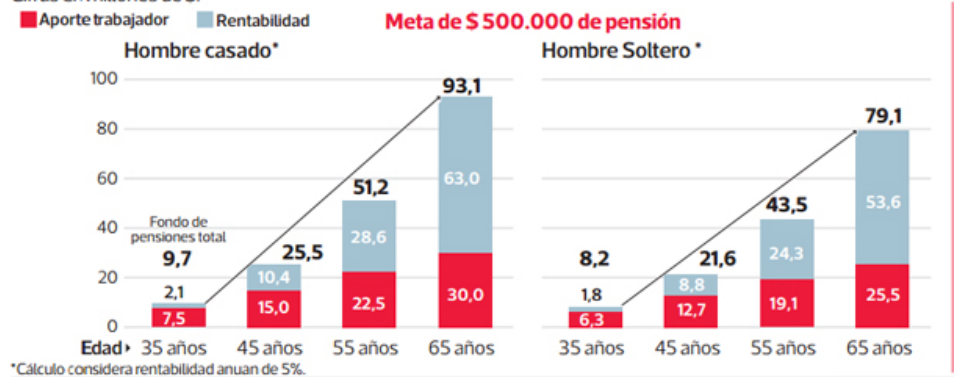
Según cálculos de la Asociación de AFP, en el caso de los hombres se requieren unos \$ 93 millones al llegar a los 65 años...

Los montos que se deben tener en la AFP para una pensión sobre \$ 500.000

Según cálculos de la Asociación de AFP, en el caso de los hombres se requieren unos \$ 93 millones al llegar a los 65 años. Si se quiere acceder a \$ 1 millón, la cifra en la cuenta de capitalización individual debe ascender a \$ 185 millones.

### EVOLUCION DE LOS MONTOS QUE HAY QUE TENER EN LOS FONDOS DE AFP PARA ALCANZAR LA META DE PENSION

Cifras en millones de \$.

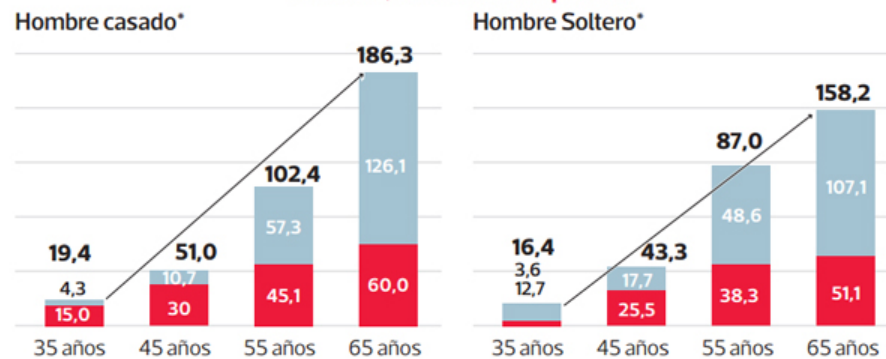


FUENTE: Asociación de AFP.

LA TERCERA

### EVOLUCION DE LOS MONTOS QUE HAY QUE TENER EN LOS FONDOS DE AFP PARA ALCANZAR LA META DE PENSION

#### Meta de \$ 1.000.000 de pensión



FUENTE: Asociación de AFP.

LA TERCERA

La pensión futura es vista, generalmente, como un tema lejano, que logra cercanía al momento de calcular la cifra concreta a la cual ascenderá la jubilación.

**La Asociación de AFP realizó los cálculos** para el caso de los hombres, sobre la evolución que debe tener el ahorro en los fondos de pensiones para alcanzar metas de pensión de \$ 500 mil y \$ 1 millón. La cifra que se recibirá depende de dos factores: los aportes realizados mensualmente por el trabajador y la rentabilidad que obtengan los fondos.

**Si un hombre casado quiere obtener una pensión de \$ 500.000 (suponiendo que los fondos renten 5%) el monto que debe acumular en la cuenta de capitalización individual de su AFP es de \$ 93.161.994**, según datos de la Asociación de AFP, entidad que destaca que el aporte del trabajador será de \$ 30 millones, ya que el 70% de este monto será aportado por la rentabilidad de los fondos.

**En cambio, para un hombre soltero (suponiendo que los fondos renten 5%) el ahorro total deberá ser de \$ 79.195.124.** De este monto, el trabajador deberá aportar \$ 25.584.000, ya que la rentabilidad de sus ahorros aportaría los \$ 53.611.124 restantes.

En tanto, si se quiere una pensión de \$ 1.000.000, el ahorro total deberá ascender a \$ 186.323.988. En esta situación, el trabajador deberá aportar \$ 60.192.000, porque el resto (\$ 126.131.988) sería aportado por la rentabilidad.

Si el pensionado es un hombre soltero (considerando que los fondos renten en promedio 5%) entonces debe acumular \$ 158.241.664. El trabajador deberá aportar \$ 51.120.000 y la rentabilidad de los fondos contribuiría con \$ 107.121.664.

El gerente de estudios de la Asociación de AFP, Roberto Fuentes, destacó que es positivo que los afiliados se fijen metas de pensión deseadas. No obstante, advirtió que "lo importante no es el número final, porque es un valor futuro proyectado cuya construcción depende de varios factores: el monto de la cotización mensual (10% del sueldo o más); la frecuencia o densidad de cotizaciones; la edad a la que se comienza a cotizar y la rentabilidad del ahorro".

## MONITOREAR EL AHORRO

Conseguir este ahorro dependerá de la conducta que tengan los afiliados en su vida profesional, por lo que es importante cotizar todos los meses y, en el caso de tener un objetivo de pensión, monitorearla, explicó Fuentes.

Agregó que “los afiliados que están a medio camino de la pensión pueden monitorear cómo están en la actualidad para llegar a la pensión deseada, sin alarmarse con el número final” (ver infografía).

Por ejemplo, a los 35 años, quien quiera obtener una pensión de \$ 500.000 (y se proyecte casado al jubilar) debería tener \$ 9.700.197 en sus fondos. Y a los 45 años, \$ 25.500.794. En el caso de que el pensionado sea soltero, a los 35 años debería tener un ahorro de \$ 8.245.941 y a los 45 años, uno de \$ 21.677.709.

En tanto, si se quiere obtener una pensión de \$ 1.000.000 (hombre casado), se va por buen camino si a los 35 años tiene acumulado en su fondo de pensiones \$ 19.400.393. Diez años más tarde debería haber elevado sus ahorros hasta conseguir \$ 51.001.589.

Para un jubilado soltero el ahorro deberá estar en torno a \$ 16.500.000 a los 35 años y a \$ 43.314.747 a los 45 años.

Fuentes destacó que las cotizaciones de los primeros años son “mucho más (importantes) que las de los años finales, previo a la pensión”, debido a rentabilidades obtenidas por un mayor período.

**La tercera por K. Caniupán - 05/03/2013**